

EL DIARIO PALENTINO

Publicación de las tardes de la capital y de provincia.
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes .. 1 peseta
Fuera: trimestre .. 3
Número suelto: 5 centimos

Viernes 30 de Julio de 1909

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.921

TELÉFONO NÚMERO 8

CASA DE BAÑOS del Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorro.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Tiedema, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Melilla y su campo

Melilla, á manera de enorme ciudadela, aparece construída sobre una roca escarpada de cuarenta metros de altura, que por medio de istmo bajo se une al continente, al S. E. de la península de Tres Forcas.

A un kilómetro y medio al S. O. de la plaza, está la desembocadura del río de Oro, cuyo cauce atraviesa nuestro campo.

El puerto de Melilla fué declarado de interés general en 1902 y las obras se inauguraron por S. M. el rey el 2 de Mayo de 1904. Está proyectado por el ingeniero D. Manuel Becerra y las obras las realiza la Compañía Transatlántica Española.

Las comunicaciones más importantes con respecto á Melilla, son dos: un camino que partiendo de Tánger, pasando por Tetuán y yendo casi paralelamente á la costa, llega á Melilla para continuar después á Argelia, y otro que desde nuestra plaza de guerra conduce á Taza.

La vía Tánger-Tetuán-Melilla á Argelia, tiene una extensión total de 400 kilómetros. Después de Tetuán el camino es casi impracticable, y dentro de la provincia del Riff hay trozos (como el que comienza después de pasar el Neckor) en los que el sendero casi desaparece. Desde Melilla es ya casi impracticable; bordea la Mar Chica, se ciñe después á la costa, dejando á la derecha los montes de Quebdan y llega á la desembocadura del Muluya. Este último trozo (desde Melilla al arroyo Kis, frontera de Argelia) es de 80 kilómetros.

De modo que desde Melilla á la frontera de Argelia hay unos 80 kilómetros por tierra. La distancia que separa á Melilla de la Restinga, es de 25 kilómetros, y la que media, también por tierra, desde dicha plaza á Cabo de Agua, es de unos 60 kilómetros.

El camino de Melilla á Taza es de unos 160 kilómetros. Desde Taza (importante nudo de comunicaciones) se puede ir á Fez por tres caminos, cuyo recorrido varía de 125 á 145 kilómetros, y á la frontera de Argelia (pasando por Uxda) haciendo una marcha de unos 180 á 200 kilómetros.

Los límites de Melilla se determinaron en la Convención del 24 de Agosto de 1850, fijándose la extensión de la zona de defensa de la plaza con arreglo al alcance del cañón de 24 centímetros, modelo antiguo, y se convino también en establecer, de común acuerdo con los marroquíes, una zona neutral.

En el año 1862, se reunieron los delegados del Gobierno español y los del sultán, y se marcó la línea exterior de nuestro campo por medio de una poligonal que parte de un punto de la plaza

ya al Sur de la plaza, separado de ella 2.900 metros, contados desde la torre de Santa Bárbara.

Los diferentes vértices de esta línea poligonal (que termina en la escarpada costa del Norte de Melilla) se fijaron en el radio de extensión de la zona antes dicha.

La zona neutral se fijó por medio de otra línea poligonal separada 500 metros de la que constituía nuestros límites.

También se convino entonces (y esto tiene ahora gran actualidad) que para prevenir y reprimir las agresiones de los rifeños contra Melilla y Ceuta, se establecerían en los límites de nuestro campo fuerzas regulares del imperio marroquí mandadas por un caid; y respecto al peñón de Vélez y Alhucemas, la guardia marroquí se establecería en la costa.

Melilla, colonia de los fenicios, llamada *Russadiz*, fué después de los romanos, á quienes la conquistaron los árabes, que la denominaron y la denominan aun *Milán*. Pero Estupian, capitaneando una flota, y á nombre de D. Juan de Guzmán, duque de Medina Sidonia, la conquistó para España el día 17 de Septiembre de 1497. En breve hará, pues, cuatrocientos doce años que nos hallamos en posesión de dicha plaza.

Fuera de Melilla y de su campo exterior, es innegable que tiene en estos momentos gran interés para nosotros cuanto se relaciona con la Mar Chica, el Cabo de Agua y el ferrocarril en ejecución, que, partiendo de aquella plaza nuestra, termina en las ya célebres minas de Beni-Bui-Frur.

La Mar Chica se denomina también Puerto Nuevo y Sebja de Bu-Erg. Es una laguna ó albufera que, á la vista de Melilla, ocupa una extensión de unos 25 kilómetros de larga por una anchura que varía de 6 á 8 y 13 kilómetros, y una profundidad de 12 á 20 metros. La separa del mar una faja de terreno por donde cruza el camino de Quebdana á Melilla, y en esta faja de terreno hay un pequeño canal de 100 metros de largo por 15 de ancho, que pone en comunicación dicha laguna con el mar. Este es el sitio que se denomina «La Restinga».

El derecho que España tiene sobre la citada albufera, es incuestionable.

El Cabo de Agua, posición que termina en barrancos sobre el mar, tiene la importancia extraordinaria que le concede su proximidad y su situación con respecto á las islas Chafarinas, á la desembocadura del Muluya y á la frontera argelina.

El ferrocarril de las minas de Beni-Bui-Frur, arranca, como es sabido, de Melilla, bordea por el O. la Mar Chica, paralelamente al camino que conduce á Zeluan hasta el paso del río Nador; desde este punto sigue al S., atraviesa el río del Caballo (también denominado Viesan), y termina en la cábila de Beni-Sidel, junto al cruce del camino del Azara á Zeluan con el río del Caballo.

Tendrá este ferrocarril en acción, el día que esté terminado, una extensión total de 22 kilómetros. Es el primero que se hace en el Norte de Marruecos, y se extiende por la provincia de Guelaya, atravesando las cábilas de Beni-Sicar, Mazuza, Beni-Bui Frur, Beni-Sidel y Beni-Bugafar.

El famoso ferrocarril Gran notoriedad ha alcanzado el ferrocarril de Melilla con motivo de los sucesos que en aquella plaza se están

desarrollando. Por eso creemos de oportunidad la publicación de los siguientes detalles á tal obra referentes.

El ferrocarril es de penetración española en la costa norte de Africa.

Está á cargo del Sindicato español de minas del Riff, pero, á pesar de llamarse español, casi la totalidad del capital es francés.

El Sindicato es concesionario de las minas de Beni-Bui-Frur, enclavadas en los territorios que de hecho domina hasta la fecha el Sultán.

La línea del ferrocarril en construcción arranca de Melilla, y pasando por Nador, Tazza y Fez, terminará en el Atlántico, entre Larache y Rabat, en el valle del Sebú. Esta y la vía que pudiéramos llamar ferrocarril de la costa, que enlace Melilla con Ceuta, Alhucemas, Peñón y Cabo del Agua (Quebdana), y vaya á unirse con la red argelina en Nemours, son las dos principales para el futuro comercio de Marruecos.

El ferrocarril en construcción enlazará en los límites de Melilla con el concedido á la Junta del puerto, que arrancará del embarcadero de mineras y termina en la posada del cabo Moreno.

El trazado arranca desde este último punto, y centranan la falda del importante macizo del Gurugú, pasando el contrafuerte del Atalayón por el collado de este nombre, para descender al valle de Uiesan, marchando la línea paralelamente á las márgenes de Mar Chica.

En el poblado de Nador se proyecta una estación, pasada la cual sigue el valle del río Uiesan, pasando por las huertas de Barrada (cábila de Mazuza), atraviesa las de la cábila de Beni-Sicar, fracción de Beni-Buigamart, en una longitud de dos kilómetros escasos, y entra en la de Buifur, desarrollándose esta última parte del trazado, que comprende una longitud de ocho kilómetros, con suaves rampas, curvas de amplio radio y reducido movimiento de tierras.

Se proyectan dos puentes, de 20 metros de luz uno, para el paso del río Nador, y otro, de 12 metros, para el arroyo de Barraca.

La vía es de un metro de ancho, con carriles de 32.50 kilogramos de peso por metro línea, sentados sobre traviesas de madera de pino creosotado.

Se está construyendo la estación de Nador y un apeadero en Sagangua.

La apertura de la línea á la explotación estaba calculada para el mes de Abril de 1910.

CARTA DE MADRID

Madrid 29

Sr. Director:

Un periódico parisién califica de escenas de bandidaje y de atentado al derecho común las sangrientas y odiosas revueltas de Barcelona. Y á este tenor y á este ritmo se expresan los demás periódicos extranjeros los que, después de condenar la insensata acción revoltosa estigmatizan á los factores de la misma. Pero hay aun algo más que conforta y fortalece en el juicio de los extraños y que precisa recoger con gratitud y aplauso porque siendo una voz alentadora pone de manifiesto un mejor conocimiento de la situación de España hasta traducirse en una clarividencia admirable al reconocer con acento unánime que el ardoroso patriotismo del pueblo español surgirá potente y vigoroso imponiéndose á la

bestial acometida de dentro y al salvaje de fuera.

El juicio es exactísimo. Repuestos de la sorpresa de fuerza y del estupor de lo acaecido: dentro, el sentimiento patrio se explaya en una delirante aspiración de castigo para los viles que pretendieron desgarrar á la Patria arrojando una mancha sobre su historia y de amor á los que luchan conquistando gloria marcesible para las armas españolas.

Creemos que lo de Barcelona será como torrente que pase de golpe pero sin descanzarse más de lo que logró en su iniciación impetuosa. Descartado tal riesgo y del mismo riesgo emerge el aliento patrio, la voluntad de sobreponerse á todos los conflictos actuales hasta salir indemnes y victoriosos de la ruda prueba.

Y así estamos presenciando de algunos días acá la más bella floración del sentimiento patrio, surgiendo, como era de rigor, de ese fondo de virtudes que conserva el pueblo español.

Por eso, ante las víctimas gloriosas de la campaña del Riff, se deponen rencores y desaparece toda diferencia en lo político.

Nos será lícito decir que el comandante del cañonero *General Concha* ha tenido consideraciones que se conforman muy bien con nuestra nobleza y acreditada hidalguía; pero que á nuestro modo de ver no deben de prodigarse con esos salvajes del Riff.

Lo primero que procede es fusilarles. Después... se les instruye proceso. Y nada más.

El ataque de los moros á la plaza de Alhucemas es una cosa que no preocupa. Es un peñón inexpugnable contra el cual los tiros del enemigo vienen á ser algo así como dar estacadas en el aire.

Pueden allí los moritos tirar cuanto les plazca en la seguridad de que les rendirá su propia tenacidad.

Hoy ha sido detenida toda la junta directiva de la juventud rebelde de Madrid. También lo ha sido el concejal Torre Burillo siguiendo á esta detención las de otros republicanos y socialistas. Nada más podemos decir de otras cosas que son pecaminosas para la censura.

Entre los políticos se ha comentado muchísimo la visita del general López Domínguez á Palacio. Se habla de un gabinete militar presidido por el ilustre general y Weyler ministro de la Guerra.

Tal suposición no tiene el menor fundamento. Por muchas razones, el Sr. Maura está obligado á seguir en su puesto; y si domina la actual situación y hay motivos para creer firmemente que lo logrará... entonces, Dios dirá.

SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS

El bando del gobernador. Ayer tarde se fijó en los sitios públicos el bando dictado por el gobernador civil de la provincia D. Agustín Díez, á consecuencia del decreto suspendiendo las garantías constitucionales y que no publicamos por haberlo hecho en nuestro número de ayer, limitándonos únicamente á reproducir lo que dicha autoridad hace saber al pie del referido decreto y que dice así: «En el aspecto general, la Soberana

disposición no tiene carácter alguno de represión, sino el de preventiva y conciliadora, pues ante los sucesos que vienen desarrollándose en determinadas regiones, provocados por los enemigos del orden y contrarios á los más altos intereses de la Patria, el Gobierno ha de salir al encuentro de tan insensatas maquinaciones, á fin de que no se quebranten sagradas disciplinas ni se perturbe el orden necesario é indispensable para la vida de la Nación; desde luego la medida solo se aplicará en lo necesario á realizar dichos propósitos, procurando que ocasione los menos trastornos posibles al desenvolvimiento moral y material del país.

«Estoy cierto de que dada la cultura, abnegación y patriotismo, de cuyas virtudes señaladas pruebas tienen dadas los habitantes de esta provincia, no ha de ser necesario mayor esfuerzo para que se conserve el orden y espíritu público con el respeto y entusiasmo que hasta aquí viene manteniendo»
Palencia 29 de Julio de 1909, Agustín Díez.

Artículos de la Constitución que deja en suspenso el Real decreto de Art. 4.º Ningún español ni extranjero, podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.

Todo detenido será puesto en libertad ó entregado á la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto ó elevará á prisión dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La providencia que se dictare se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Art. 5.º Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento se ratificará ó repondrá, oído el presunto reo, dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida ó presa sin las formalidades legales ó fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesta en libertad á petición suya ó de cualquier español. La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Art. 6.º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español ó extranjero, residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre á presencia del interesado ó de un individuo de su familia, y en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

Art. 9.º Ningún español podrá ser compelido á mudar de domicilio ó residencia sino en virtud de mandato de autoridad competente, y en los casos previstos por las leyes.

Art. 13. Todo español tiene derecho:

Párrafo 1.º De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujeción á la censura previa.

Párrafo 2.º De renunciar pacíficamente.

Párrafo 3.º De asociarse para los fines de la vida humana.

D. res. Alvarado y Alvarez
O C U L I S T A S
Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á una

Los sucesos de Melilla

De la jornada de ayer.—Nuevos detalles.—Trepando por el Gurugú.—Cómo murió Pintos.

Melilla 28

La jornada última será memorable. El general Pintos dirigió el movimiento de tropas, movilizándolo su brigada, formada por los seis batallones de Figueras, Las Navas, Barbastro, Llerena, Madrid y Arapiles.

El general gritó: «¡Viva España!», y avanzó resueltamente hacia las alturas del Gurugú, donde hubo de apearse del caballo para trepar con mayor facilidad, dado lo escabroso del terreno.

Las guerrillas seguían el movimiento de avance sin vacilaciones. El general Pintos se recostó un momento sobre una piedra, y entonces un tiro certero de los moros le dejó muerto.

Con tal bravura se condujo el general, que causó la admiración de sus soldados.

A pecho descubierto ganó grandes distancias hacia los reductos de los moros.

Allí pudo ver un soldado que cinco moros cargaban en un mulo dos cajas de municiones. El soldado arremetió ellos, logrando que no se llevaran el botín.

Los compañeros se entusiasmaron con este hecho, que con admiración han referido.

Al valiente soldado se le ha nombrado cabo en seguida.

Era licenciado de la Guardia civil. Su salvación se considera verdaderamente milagrosa.

El cura del batallón de Las Navas prodigó su atención á los heridos y moribundos.

Su comportamiento fué verdaderamente heroico, pues al ser baja, por muertos ó heridos, los que dirigían el combate, él alentó á los soldados, los cuales, obedeciendo sus órdenes, siguieron peleando.

Este heroico capellán se negó rotundamente á que se le mencionara si quiera.

Nuevos detalles

Los batallones de cazadores de Las Navas y Llerena se batieron con un heroísmo admirable.

Con igual bravura lucharon Figueras, Barbastro y Arapiles.

Los combates de ayer fueron importantísimos por la calidad de algunos de los jefes tan bizarramente muertos animando á sus soldados.

El objetivo que se perseguía con la operación era doble, pues, por una parte, se trataba de favorecer la marcha del convoy y, por otra, de avanzar por la falda del Gurugú.

El levantamiento de la línea férrea de la Compañía francesa por los moros y el peligro de que al hostilizarlos siguieran el camino que conduce á Sidi-Yebel-el-hach impulsaron al general Marina á ordenar un ataque que mantuviera á distancia á los enemigos para tener defendida la línea de aprovisionamiento de las fuerzas destacadas.

Los moros procuraban ante todo aprovechar bien los tiros por su falta de municiones, viéndoseles agazaparse y salir de sus reductos para coger los cartuchos caídos á nuestros soldados.

Estos, invitados por la alevosa cobardía del enemigo, anhelaban luchar con éste cuerpo á cuerpo y cara á cara.

El batallón de Las Navas se cubrió de gloria.

Los proyectiles disparados por nuestras tropas cayeron en las posiciones de los moros, debiendo causarles muchas bajas.

Han recibido cristiana sepultura el cadáver del general Pintos y los de los jefes, oficiales y soldados muertos en el combate de ayer.

Asistieron á la fúnebre ceremonia fuerzas de artillería, infantería y caballería.

Presidió el duelo el general del Real. El acto concluyó con tres salvas.

El valor del general Pintos, que cayó muerto de un balazo en un ojo, atrae

hacia él la admiración de todo el mundo. Se había propuesto ganar, con ímpetu irresistible, secundado por sus valientes cazadores, las alturas del Gurugú, y lo hubiera conseguido si no ocurre la tremenda desgracia que puso término á una vida consagrada al cumplimiento de los más hermosos deberes patrios.

Los soldados le siguieron con entusiasmo, dando vivas á su general. El general Pintos se había desmontado del caballo y dirigió el movimiento con serenidad inaudita, presentando el cuerpo á las balas de los moros.

El general del Real, mostrándome la larga fila de jefes y oficiales muertos ayer, me decía: —Estas son las desgracias de la guerra.

El repliegue de tropas se hizo á la caída de la tarde, favorecida por el cañoneo del Numancia, del Hipódromo y de los fuertes próximos al campamento.

Las cosas siguen como estaban cuando hablé con el general Marina.

Ha fondeado en este muelle el vapor Sevilla.

Trac camás y cien toneladas de explosivos.

En Málaga están preparados para su embarque con destino á esta plaza cinco vagones de explosivos y de espoletas.

El consumo que se hace de proyectiles y de municiones en tan heroicos combates es enorme.

En cambio me ha hecho grandes elogios del batallón, que hubiera, según él, coronado las alturas, aun después de haber perdido el 75 por 100 de sus fuerzas, si el cansancio y la proximidad de la noche no hubieran aconsejado un movimiento de repliegue hacia los campamentos respectivos.

Alhucemas atacada.

La prensa toda, y especialmente la que no cuenta con el favor oficial, se lamenta del gran retraso que sufre el servicio telegráfico á causa de la censura á que está sometido.

Nosotros no somos ajenos á tales perjuicios, pues anoche recibimos á las nueve menos cuarto, un telegrama de tres hojas que había sido depositado en Madrid á la una y media de la tarde, conteniendo las noticias del siguiente telegrama oficial; que buenas pesetas nos ha costado y para nada nos ha servido.

Según noticias del Campo, enemigo, quebrantado por numerosas bajas tenidas combate ayer, ha abandonado posiciones que tenía sobre nuestro flanco derecho, retirándose al otro lado Gurugú.

El convoy de víveres y agua para la caseta núm. 2 se ha hecho sin novedad, sólo algún tiro lejano, que no ha causado bajas.

Hoy se ha dado sepultura, con la posible solemnidad, al general Pintos, jefes, oficiales y tropa muertos en el combate de ayer.

Comandante militar de Alhucemas me dice, vista estar reunidos en zoco el Arba un harca de 6.000 hombres para ponerse marcha con dirección á ésta, ha roto fuego desde la plaza contra ellos, aprobando por mi parte su determinación; he ordenado al comandante guardacostas Numancia esté allí temprano para que, de acuerdo comandante militar, hacer lo que sea necesario.

Grupos sueltos de moros, en retirada de las cañadas del Gurugú, han hecho algunos disparos el fuerte Purísima y la Numancia.

Dicen de Alhucemas que presentáronse en Marnia 50 caballos del Roghi, imponiéndoles multa por permitir reclutar gente contra España.

Anuncian también venida á esta región 5.000 bocoyas, esperados con ansia en harca, y que los Benitaris regresaron sin disparar un tiro, aunque quizás les obligue á volver.

En el momento de cursar este parte emanaban de Alhucemas que los moros han roto fuego contra la plaza.

El periódico *Le Journal* de París, en su número del día 27 decía lo siguiente: «Comunican de Alhucemas que la impresión general es que no tardará mucho en ocurrir en aquella plaza sucesos análogos á los de Melilla.

Los indígenas que no han ido á reforzar el harca que combate en Melilla se atrincheran las lomas próximas.

Hoy se asegura que 12.000 de ellos están preparados para ir á reforzar el harca de Melilla.

Todos los indígenas manifiestan su alegría por las noticias, que en sus aduanas circulan, respecto á triunfos de la morisma sobre las tropas españolas, y se les ha hecho creer que tienen tres cañones y numerosos fusiles y municiones.

Los santones predican constantemente la guerra santa y se afirma que los indígenas, á pesar de sus protestas de amistad á España, serán los primeros en marchar contra Alhucemas ó Melilla.

Hasta aquí los informes de *Le Journal*, cuyo anuncio del próximo ataque á Alhucemas se ha confirmado plenamente, estando hecho el día 27.

TEATRO

EN FAVOR DE LOS RESERVISTAS

La función organizada por distinguidos aficionados y celebrada anoche en nuestro Coliseo, resultó como se esperaba de un éxito completo, más por lo magistralmente que las obras fueron interpretadas que por el resultado pecuniario de la función, porque el Teatro no estaba totalmente lleno, pues había algunos palcos principales desocupados; pero no así los bajos y las butacas que estaban unos y otras llenos de distinguida concurrencia, presentando estas localidades un hermoso conjunto que hacía resaltar el artístico decorado de la sala adornada con mucho gusto con guirnaldas y flores naturales que en forma de pabellón se veían en los frentes de los palcos y galerías y bonitas banderas de los colores nacionales en las columnas de las plateas.

En los dos proscenios habíanse colocado diversas plantas destacándose de estas la gloriosa enseña de la Patria, oriada con otros trofeos caprichosamente combinados.

Ejecutada la sinfonía por el sexteto se representó la comedia en un acto *Cuando ellas quieren*, interpretada por la Srta. Clar, Sra. Peña y los Sres. Brejel, Balmori, Dorado, Benito y Tártalo, todos, á excepción de la Srta. Clar, ya conocidos del público, por lo que prescindimos de hacer un examen de sus condiciones artísticas; pero no así de la Srta. Clar que merece la dediquemos unas líneas como así lo haremos al final de esta revista.

La Srta. Clar cantó acompañada por el sexteto *Il Pisciolino innamorato* (La Geisha.)

Se representó después la comedia en un acto *El amor asusta*, cuya ejecución fué primorosamente bordada por la señorita Clar y Sra. Peña y los señores Nieves, Dorado, Balmori y Brejel, de quienes no puede decirse otra cosa que estuvieron admirables en sus respectivos papeles.

De nuevo se presentó la Srta. Clar, cantando con delicado gusto el vals de *La Bohème*, recibiendo á su terminación, así como en *Il Pisciolino*, una ruidosa ovación.

El paso de comedia *Amor á oscuras*, fué representado por la Srta. Clar y Sra. Peña y los Sres. Nieves y Balmori.

Terminó tan agradable velada, cantando la Srta. Clar varias jotas y bailando «La Farruca» acompañadas las primeras por un verdadero guitarrista cuyo nombre no conocemos, viéndose obligada aquella artista á repetir ante los insistentes aplausos del público.

Y ahora, aunque no con la competencia que deseáramos, vamos á dedicar unas líneas á la Srta. Clar que fué recibida con grandes muestras de afecto, primero por el fin caritativo que con la función se perseguía y después porque sus condiciones de artista la hacen acreedora á las manifestaciones de cariño que con justicia la demostró el público con sus ruidosas ovaciones, tanto en las tres obras que tomó parte como principal protagonista de ellas, como en *Il Pisciolino innamorato*, en el vals de *La Bohème* cantados con verdadera *amore*, pues posee una voz bien timbrada, ataca con naturalidad las notas agudas y muy bien en el registro medio, vocalizando con verdadero primor; también rayó á buena altura en las jotas, acompañada por la guitarra, que hubo de repetir ante los ruidosos aplausos y, por último, nos demostró la Srta. Clar que también sabe bailar con encantadora gracia.

Gran trabajo pesó anoche sobre la distinguida artista, pues hemos de hacer constar con justicia que fué el alma de la función, no pudiendo decir en donde estuvo mejor porque en todo se mostró inimitable, debiendo añadir á esto que vistió con verdadero lujo y elegancia, luciendo un traje diferente cada vez que se presentó al público, en quien no defraudó el juicio que de ella tenía formado de artista de mérito, como quedó comprobado anoche en que repetidamente fué llamada al palco escénico, para recoger los aplausos y en una de las veces para recibir un estuche que debía contener algún obsequio.

Nuestra enhorabuena y aplausos á la distinguida artista, extensiva una y otros á la Sra. Peña y á los Sres. Nieves, Balmori, Brejel, Dorado, Benito y Tártalo porque todos lo merecen, por haber contribuido á recaudar unas pesetas que han de mitigar en parte la situación en que han quedado las esposas de los reservistas que de esta capital se han incorporado á filas quizá para ir á luchar contra los moros en la actual campaña del Rif.

Entre-dos.

Pintos y el Rey

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«Cuando se dispuso que la primera brigada de cazadores marchase á Melilla, el general Pintos fué á la Granja á despedirse de S. M. el Rey, y el Monarca le dispensó el honor de sentarle á su mesa.»

Parece, como es natural, que le habló de los sucesos de Melilla y de la marcha próxima del general, y que al ser interrogado por S. M., contestó:

—Yo, señor, voy á Melilla sin más aspiración, sin más deseo que servir á mi Patria como buen soldado. No tengo ambiciones, pues estoy convencido de que aun llegando á teniente general como límite de mi carrera, he de morir pobre. Si muero allí, sobre el campo de batalla, quisiera morir como Vara de Rey murió, dejando á mi Patria el mismo honroso recuerdo que él la ha dejado. No tengo más preocupación que una: mi mujer y mis cuatro hijas. Si yo supiera que al faltarme tendrían la protección de V. M., moriría tranquilo.

Dicen que el Rey, muy emocionado, distrajo de estos pensamientos al general, no sin darle á entender que si una desgracia sobrevenia, el Monarca no habría de olvidar aquella solícita y respetuosa petición de un padre.

Y el Rey, como Rey que es, cumplidor de su palabra, envió ayer mismo al jefe de su cuarto militar, general Echagüa, con el encargo de saludar á la viuda y á las huérfanas del ilustre muerto y de decirles que el Monarca cumplía la última voluntad del valeroso general Pintos.

Los que anoche oían referir este episodio conmovedor, se mostraban verdaderamente impresionados, y tributaban, á la vez que un recuerdo piadoso á la memoria del que murió por su Patria, un sincero elogio á quien ha llevado consuelos y palabras de afecto al triste hogar del que fué jefe de la primera brigada de cazadores.

La próxima feria

Podemos asegurar que es un hecho la celebración de una corrida en la próxima feria de San Antón, pues el Ayuntamiento, en vista de haber fracasado las gestiones que venía realizando con varios empresarios, ha contratado ya al diestro Gaona y es probable que de un día á otro quede escrito Vicente Pastor.

El ganado corresponderá á la importancia de los diestros.

Hemos oído á varios comerciantes de los establecidos entre los Cuatro Cantones á Carnicerías, que piensan convocar á una reunión á todos sus colegas de dicho trayecto con objeto de ver la manera de celebrar algún festejo en las noches de las fiestas del patrono.

Celebraremos que la idea se acoja con entusiasmo y se realice.

En nuestro número de mañanas, daremos á conocer el reglamento general de la Exposición Concurso Provincial de maquinaria y productos agrícolas que ha de celebrarse en esta Capital del 1 al 8 del próximo Septiembre con motivo de la próxima feria de San Antón.

Para después de recolectados los frutos

Los frutos, después de haber sido recolectados, requieren grandes cuidados y esmeros por parte del que los cosecha, á fin de conservarlos en las debidas condiciones en los depósitos ó almacenes que los franceses llaman *fréniers*, hasta que los venda ó consuma, y sin que antes de ser llegado este momento pierdan ninguna de sus principales y características cualidades.

Suponiendo que no poseamos uno de estos «fréniers», puesto que en este caso ya sería algo tarde en la presente época del año para aprovecharlo ahora haremos algunas indicaciones acerca de cómo se pueden instalar para usarlos en el próximo.

Desde luego puede afirmarse que la instalación primitiva es también la más práctica, y á falta de un completo depósito de frutos se puede emplear otro procedimiento para el que en un principio basta con poder disponer de una habitación sana y algo abrigada contra las heladas.

En ella se hace una especie de anaqueles con tablas, de modo que á primera vista se pueda saber y observar el estado de los frutos que allí se guardan.

La madera que para estos vasos se emplee, conviene que sea de álamo blanco, porque de esta manera se evita el moho que comunica ese característico olor tan desagradable á los frutos y que haciéndoles perder lo más refinado de su aroma, los convierte en refractarios á un buen paladar.

Las tablillas indicadas no deben tener mucha anchura, á fin de con facilidad el productor pueda ver en cualquier momento el estado en que se encuentran las frutas que tiene almacenadas.

Esta sencillez permite luego que tan primitiva instalación se desocupe y derribe fácilmente, como los entrepuestos de un armario, y que los frutos puedan desahogadamente colocarse amontonados en uno de los rincones de la habitación.

Otro sistema más moderno y perfeccionado, pero que después de todo, responde á principios muy parecidos á los del anterior, es el llamado «frénier móvil», que consiste en unas cajitas numeradas, colocadas sobre cuatro pies que tienen de 4 á 5 centímetros de altura, y que son las que en algunas naciones, como ocurre en Francia, se emplean para hacer germinar las patatas conocidas con el nombre de *Marjón* ó *Victor* y otras especies precoces para los cultivos de primavera.

Estas cajitas tienen un largo de 40 á 50 centímetros, y un ancho de 25 á 30, y son de madera, debiendo tenerse presente que se empleen en este uso muy poco tiempo; y si se quieren que

dur en varios años, cepillarlas ligeramente.

Colocadas las unas sobre las otras, con sus pies que las separen, constituyen los mejores fruteros por que dejan el aire circular entre ellos y permiten al dueño ó encargado, tenerlas á la vista y separarlas sin tocar á las otras.

Otra ventaja de este sistema para los frutos escogidos, es que conserva mejor que ningún otro la epidermis de las frutas.

Los frutos no se deben volver á meter enseguida si se hubiese tenido necesidad de sacarlos de las cajas, siendo en este caso preferible dejarlas fuera.

La menor falta de precaución en el transporte puede ocasionar inevitablemente grandes perjuicios, no solo á las frutas tocadas sino á las otras, que no tardarian en contagiarse haciendo que acaso se perdiese el total de la preciada mercancía.

Para combatir el avance de los gérmenes peligrosos que luego son tan dañosos á las frutas, hay varios procedimientos, según el germen de que se trate. Como el más general es el de parásitos de la familia de las setas criptogámicas, el medio que mejor resultados dá y es el más recomendable, es el empleo del sulfato de cobre en solución con agua.

Juan del Campo.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO Á QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folletito á quien lo pida.

INTESTINOS

NOTICIAS

Se han celebrado á las diez de la mañana de hoy en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Carlos de Borbón y Austria de Este.

En el centro del templo levantábase severo catafalco y las paredes se habían cubierto con paños negros.

A los funerales ha asistido la capilla

de la S. I. Catedral y gran concurrencia de personas entre las que figuraba la plana mayor del carlismo y todos los afiliados á éste.

Ha sido puesto al cobro para mañana por el Sr. Delegado de Hacienda, un libramiento de 1422 pesetas 34 céntimos, para atender al pago de obligaciones de la Caja de depósitos.

En la Inspección de vigilancia, se halla á disposición de su dueño una llave de grandes dimensiones que ha sido recogida esta mañana en la vía pública.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, como delegado militar el comandante del arma de infantería D. Francisco Clar.

El Ayuntamiento de Torre de los Molinos, anuncia vacante por término de quince días, la plaza de Secretario de aquella corporación municipal, con la dotación anual de 450 pesetas.

Incendio en Paredes

Un amigo nuestro venido hoy de aquella importante villa, nos da cuenta que sobre las tres de la madrugada, se inició un incendio en una casa situada á la entrada del pueblo de la propiedad de Ignacio Alvarez González.

El fuego se enseñoreó, prontamente del edificio, reduciéndole á cenizas en pocos momentos no obstante la prontitud con que acudieron las autoridades, el vecindario todo, el teniente de la Guardia civil con fuerzas á sus órdenes y los maestros de albañilería.

El ligero viento que reinaba, lanzaba chispas á larga distancia, temiéndose que alguna de ellas llegara hasta las eras más próximas, lo que hubiera ocasionado grandísimos daños.

La casa incendiada se hallaba por fortuna sola y á esto se debe que el siniestro no haya alcanzado mayores proporciones.

Debido al arrojido de algunas personas, se logró salvar todo el mobiliario, no habiendo habido que lamentar desgracias personales; debido á que la familia que la habitaba se hallaba fuera, ocupada en las labores propias de esta época.

Para su publicación en el Boletín el Ayuntamiento de Santoyo ha remitido á este Gobierno el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación en el segundo trimestre del año actual.

En Villalumbroso tendrá lugar á las diez de la mañana del día 20 de Agosto próximo, la venta en pública subasta de trece fincas rústicas pertenecientes al pósito de aquél pueblo.

El Inspector jefe de vigilancia, ha puesto á disposición del Sr. Gobernador á un sujeto que dijo llamarse Salustiano Fresnedillo Merino, natural

de un pueblo de la provincia, quien al ser fiado como sospechoso, indicó no haber sufrido la suerte de soldado, presumiéndose pueda ser prófugo.

La Secretaría de gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid anuncia vacantes los siguientes cargos de justicia municipal de esta provincia.

Fiscal municipal de Palacios del Alcor.

Juez de Cobos de Cerrato.

Juez suplente y fiscal de Tabanera de Cerrato.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Victoriano Pérez Varón, casado, 58 años, Hospital.—Elias Antolín Lora, 7 meses, Corral del Moral, 1.

Nacimientos.—Rafaela Salido Balbás, hija de Jesús y Virginia, Rizerzuela, 31.—Carmen Cerrato Lucas, hija de Demetrio y Amalia, Gatos, 7.



LOCIÓN ANTISÉPTICA PERFUMADA

Contiene la caída del cabello DE VENTA

En farmacias, perfumerías y droguerías

OPOSICIONES A CORREOS

1.500 PLAZAS Gaceta del 17

Preparación completa, incluso de inglés y alemán

Academia Moreno Peral Cuervo, 6.—Palencia

Se admiten internos Pidanse detalles y Reglamento

Regimiento Cazadores de Talavera 15.º DE CABALLERÍA

El día 8 de Agosto próximo, á las diez, tendrá lugar la venta en pública subasta de 13 caballos de desecho, en el cuartel de San Fernando.

Palencia 29 de Julio de 1909.—El Comandante mayor, Mariano Lefort.

PERRO

La persona que haya perdido uno, Fox-Terrier, puede pasar á recogerlo á la calle de Zápata, núm. 11, donde se le entregará, previas señas.

Boletín Religioso

Sábado.—San Ignacio de Loyola.

TELEGRAMAS

La campaña en Melilla

MADRID 30 (12'15)

Los últimos moros muertos

Telegrama oficial de Melilla dice que noticias recibidas en el campo moro permiten admitir como cifra racional la de cien moros muertos en el combate del día 27 y un número proporcional de heridos.

A sus hogares

Añade el telegrama oficial que han regresado á sus hogares bastantes riffeños de la harca cansados ya de la lucha.

Scherif Beni Amar ha reclutado un millar de hombres en el interior para venir á ayudar á la harca.

Convoyes sin novedad

A la segunda caseta se han hecho los convoyes sin novedad, quedando bien preparada la vía férrea.

El general Arizón se ha encargado del mando de la plaza y también de sus puestos respectivos los jefes y oficiales que han llegado.

Maura en Palacio

MADRID 30 (14'35)

Una hora ha permanecido el Sr. Maura en Palacio, y á la salida me dijo que estaba casi dominado el movimiento sedicioso, renaciendo la tranquilidad, pues solo algunos chispazos de escasa importancia se registran fuera de Barcelona.

Costas cañoneadas

MADRID 30 (13)

Comunica el comandante general de Alhucemas que por no haber acudido los jefes de Asdz á presentar excusas por los sucesos desarrollados el día 23 ha vuelto á cañonear las costas.

El «Numancia» espero que regrese hoy trayendo detalles del Peñón.

Tranquilidad

MADRID 30 (13'15)

Los últimos telegramas de Melilla anuncian que hasta las doce de la noche reinaba tranquilidad absoluta en el campo moro.

Una columna que regresaba de escoltar el último convoy á las posiciones avanzadas hizo una exploración sin ser hostilizada, descubriendo entre unas lomas una choza con viveres, abandonada, que destruyó llevando los viveres al campamento.

Cañones emplazados

MADRID 30 (13'45)

Comunica el general Marina que se ha emplazado ya junto al fuerte de Camellos dos cañones de quince centímetros y de un alcance de seis mil metros.

También dice que ayer tarde varios moros le pidieron permiso para vender en la plaza.

Salida de militares

MADRID 30 (14'10)

Esta mañana marcharon para Melilla el general Tovar con varios jefes y Oficiales, siendo despedidos con entusiasmo en la estación por las familias y muchos militares y amigos.

De San Sebastián han salido también el teniente coronel don Adolfo Palirsa, que vá sustituir al finado D. Julio Ceballos.

Tres torpederos

De Lisboa anuncian que el semaforo de cabo Canvens ha señalado la presencia de tres torpederos españoles que se dirigen á Bahha Deniche.

IMPRESA Y LITOGRAFÍA

ALONSO E HIJOS. Mayor pral., 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 24

EL BECERRO DE ORO

POR

MICHAELA PEÑARANDA Y LIMA

DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»

así en su casa? ¿Sería sólo por curiosidad? ¿Sería verdad lo que acababa de oír de que, no sólo pensaban en resarirse de los gastos y molestias, sino aun en sacar los intereses? No podía ser... pero, entonces ¿por qué se lo habían asegurado? Pensando en todo esto, se paseaba grandes pasos por la cocina, cuando vio avanzar hacia él al Párroco que, ya cumplida su misión, acababa de salir del cuarto de la enferma.

—Buenas tardes, señor don Rufino—dijo saludándolo—. Creo sabrá usted ya el grave estado de su ama de llaves. Acaba de confesar y le he prometido volver luego á acompañarla un poco.

No se le puede traer el Santísimo Viático, porque tiene continuos vómitos; pero esta noche, si sigue empeorando, le daremos la Santa Unción.

—Pero... ¿es que se va á morir?—preguntó bruscamente don Rufino.

—Mucho me lo temo—dijo el Cura, que lo miró, extrañado del tono de su pregunta—. La veo muy mal... ¡Vaya; usted lo pase bien!—añadió, viendo que nada le decía.

Don Rufino prosiguió sus paseos; de pronto se paró en medio de la cocina, como si entonces se hiciera cargo de lo que le habían dicho. ¿Qué iba á hacer él, si Agustina se moría? ¿Quién lo había de atender? ¿Cómo admitir á otra en su lugar? No; no podía ser... ¡Era menester que no se muriera!...

Y presa de febril agitación, entró aceleradamente en la estancia donde la pobre mujer, sostenida por Piedad, sufría uno de aquellos ataques de agudos dolores y vómitos ó anhelos de ello. Su pálido y desecado rostro, su respiración angustiosa, eran harto elocuentes para dejar dudas sobre la gravedad de su estado.

—¿Qué te pasa, Agustina; qué tienes?—preguntó ansiosamente su amo que, aunque jamás le había dado muestra alguna de afecto, ahora, ante la idea

de su próximo fin, comprendía tenersele.

Y, en efecto; aquella pregunta, aunque hecha con brusquedad, denotaba inquietud, alarma; y á la pobre mujer le fué muy grato el encontrar cierto cariño en el seco y avinagrado corazón de su amo.

—Estoy muy mala, señor; pero... ya estoy tranquila... Me muero; pero... ¡hágase la voluntad de Dios!...

—¿Y por qué te has de morir?—

—Porque esa hora, señor, á todos nos llega. Ujos hoy... otros mañana.

Don Rufino se estremeció. ¿No había, pues, ningún medio de evitar la muerte?... El no sabía tampoco ni consolar ni animar á la enferma. La miró con estúpidos ojos; miró á Piedad, que la arropaba y le secaba, con su propio pañuelo, el sudor que la angustia y la congoja hacían brotar de su frente, y al fin dijo:

—¿Y qué hay que hacer?—

—Ahora, nada, señor. Esta señorita... tan buena... me ha consolado.

—No hable usted ahora—dijo la joven con dulzura—; necesita descanso.

—Pues... léame usted... alguna cosa.

El señor cura había dejado sobre la mesa un libro adecuado para confortar y consolar el alma en tales trances.

Piedad lo cogió; pero ya se veía poco, porque la tarde declinaba y la estancia era algo sombría de suyo. Buscó con la vista alguna bujía, ó cosa análoga; pero nada halló.

—Vengo enseguida—dijo, y salió rápidamente de la alcoba, dando á Matea el encargo de ir á su casa por lo que necesitaba.

No tardó en volver la buena mujer, y Piedad, tomando el libro, empezó la consoladora lectura. Alguna de sus frases, despertando poderosamente la atención de don Rufino, lo sacaban durante un momento de la especie de estupor en que estaba sumergido; pero pronto recaía en él. Cierta que nunca había dudado de la muerte; contra la posibilidad de que faltaran, sin pagarle antes, aquéllos con quienes había hecho algún trato ó contrato, había tomado siempre numerosas precauciones; pero somos inconsecuentes en todas nuestras acciones, y don Rufino no se había detenido á pensar hasta aquel instante que pudiera estar cercana su propia muerte... ¡Morir!... ¿Y después?... Sus riquezas amadas, sus tesoros, con tanto trabajo amontonados, no podrían servir para evitar aquel trance? ¿No podrían tampoco endulzársele bajando con él á la tumba?... ¡Ah, no! Se quedarían arriba,

y manos codiciosas de aquel oro, manos que contaban con él hacía tiempo, se apresurarían á gastarlo, á derrocharlo, á esparcir á los cuatro vientos lo que él tan pensosamente almacenara... ¡No; pues lo que es eso!... Ya cuidaría él de evitarlo. Si su dinero no había de servirle á él, tampoco aprovecharía á los demás. ¡Tenía un medio y no dejaría de ponerlo en práctica!

El médico entró en aquel instante precedido de la buena Matea, y su llegada interrumpió el giro de los poco agradables pensamientos del viejo avaro. Al salir de la estancia, el Doctor invitó á don Rufino á que le siguiera, pues quería hablarle.

—La enferma está muy grave—dijo—; puede morir de un momento á otro. ¿Quién va á cuidar de ella esta noche?—

—Yo... no sé... las vecinas han dicho...

—Las vecinas han hecho ya muy de más.

Podrán volver mañana un rato; pero para velarla, se necesita alguien.

—Pero...

—¿Por qué no llamas á una de las Hermanas del Hospital?—preguntó el médico.—Eso era lo mejor.

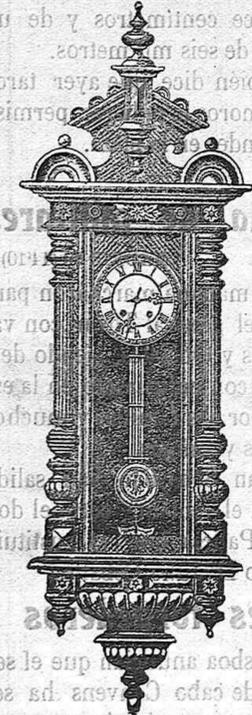
—Es que yo... no sé... lo que estará convenido. Esa señorita...

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. del tren	CLASE	Contrajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid	1'07	1'16	Hasta 15 Octubre
61	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	1'55	2'00	Id. id.
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
63	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	2'20	2'41	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miérc. viernes, domingos
92	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		7'01	
1071	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'32	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	9'53		
1084	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10'10		
1400	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	Valladolid, Miranda		11'47	
1408	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15'20	
51	Rápido	1.º y 2.º	Madrid	Santander	15'39	15'41	Martes, jueves y sábados
1069	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16'08		
1096	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16'06	
50	Rápido	1.º y 2.º	Santander	Madrid	16'27	16'35	Lunes, miércoles y viernes
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
1073	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		17'12	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'59	18'14	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, jueves y domingos
60	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid é Irún	24'00	0'21	

Gran Relojería de Diez



Mayor pral, 70.—Palencia.—Esquina al Patio Castaño

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido de relojes de bolsillo, de absoluta confianza, á precios reducidísimos.

Últimas novedades en Relojes de pared

Gran surtido en cadenas y dijes; tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composturas, para la reparación de toda clase de relojes, á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de Pared, muy potentes para el servicio interior de grandes edificios, para Fábricas y estaciones de Ferrocarril.

Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construídos en la Fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del Ferrocarril.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de sal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, otulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Máquinas para volar

por Nydaan, 140 grabados. Construcción, Teoría, Historia. Se recibe certificado por 3 pesetas, (en monedas ó sellos certificados), á Apartado, 335.—Madrid.

Aurelia Calonge

MODISTA

Encarnación Calonge

PLANCHADORA

Ofrecen sus servicios: Plazuela de Paredes, número 13.

Viajante ó auxiliar

de Tenedor de Libros, se ofrece para fábrica ó almacén.

Darán razón, en esta Administración.

VENTA

Se hace de una casa de bastante extensión, toda de piedra sillería de dos pisos, con un patio y huerta, sita en Aguilar de Campoó.

Para tratar de su adquisición enterderse con su dueño D. Pedro Llanos, en Herrera de Pisuegra.

Farmacia

en la provincia de León se traspaasa en buenisimas condiciones. Gran cuenca minera. Informará: Rodrigo M. Pombo, Plaza Mayor 18, Palencia.

La Moda Elegante.

La Última Moda.

ALCERCA É RISSA

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 pesetas.

ALCERCA É RISSA. — PALENCIA

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con innumerables elementos para el trabajo, á precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-raíles

MOISÉS DIEZ.—Palencia

Frente á la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² ♦♦♦ 60 obreros

SE COMPRAN METALES VIEJOS

VÍCTIMAS DE LA DESGRACIA

El que quiera poseer los secretos del amor que la mala estrella le deje, ganar en juego y loterías, destruir ó echar un hado, aplastar á sus enemigos, tener suerte, riqueza, salud, belleza y dicha, escriba al mago Moorys's, 16, rue de l' Echeniquier, París, que envía gratis su curioso librito.

Gran fonda y Café Villafranca

ALGEDA Y ONTANED (Provincia de Santander)

Esta antigua casa que durante tantos años está abierta al público, seguirá lo sucesivo á cargo del dueño del Gran Hotel Samaria, de Palencia, habiendo introducido este año importantes reformas en sus comedores y salón de Recreo á la vez tiene coche gratis para conducir á los señores viajeros á los Establecimientos de Alceda y Onteneda.

Para pedido de habitaciones pueden dirigirse á su dueño

RAFAEL ALONSO

(ALCEDA) ó en Palencia HOTEL SAMARIA

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completo talleres de

Imprenta,

Litografía,

encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 2

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

ALONSO É RISSA. — PALENCIA

Alonso Hijos. — Mayor principal, número 71.

Única Casa en Palencia que cuenta con Talleres y personal com-

petente para toda clase de trabajos en

IMPRESA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION